



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA
DE TELECOMUNICACIONES

Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Memoria 2004

Subsecretaría de Telecomunicaciones
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

INDICE

- I. CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
- II. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO
- III. EL FDT Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES;
 - 1. Primera Etapa, el desarrollo de la Telefonía Pública Rural
 - 2. Segunda Etapa; el desarrollo de los Telecentros Comunitarios
 - 3. Tercera Etapa; Proyectos de conectividad y transmisión
 - 4. Subsidios y beneficios otorgados por el FDT (1994-2004)
- IV. ACTIVIDADES AÑO 2004
 - 1. Concursos FDT 2004
 - 1.1 Concurso Público para asignación de proyectos de conectividad para Escuelas Rurales.
 - 1.2 Concurso Público de Proyecto de Transmisión para la Provincia de Palena.
 - 2. Sistematización de la Información del Proceso de implementación de Telecentros Comunitarios en Chile.
 - 3. Proyecto "Diseño de un Sistema de Monitoreo para la Red Nacional de Infocentros".
- V. ANEXOS:
 - 1. Listado de escuelas beneficiadas con el Proyecto de Conectividad a Escuelas Rurales.

I. CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Estimados lectores:

Hasta el año 1994, numerosas localidades aisladas geográficamente y de bajos ingresos, carecían por completo de servicios de comunicaciones que les permitieran conectarse con el resto del país o con el mundo. Para acceder a un medio de comunicación, sus habitantes debían incurrir en altos costos, tanto monetarios, como de tiempo para conseguir dicho servicio, esto debido principalmente a que el desarrollo de proyectos de telecomunicaciones, incluyendo la sola instalación de teléfonos públicos y el suministro de los servicios, no resultaba económicamente rentable para las empresas privadas.

Lo anterior llevó a que parlamentarios y el Gobierno, mediante un proyecto de ley, buscaran la creación de subsidios para el desarrollo de teléfonos públicos, para atender las necesidades básicas de poblaciones rurales y urbanas de bajos ingresos.

El 10 de marzo de 1994 se publicó la Ley 19.302, que modificó el Título IV de la Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones (LGT), con la que se creó el “Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones”, el que mediante la entrega de subsidios permite el aumento de cobertura del servicio público telefónico en áreas rurales y urbanas de bajos ingresos.

En términos de resultados en esta primera etapa, entre los años 1994 y 2000, el FDT logró superar la meta proyectada de 6.000 teléfonos públicos rurales, adjudicándose, mediante concurso público, 196 proyectos para la instalación de 6.059 teléfonos públicos rurales, en igual número de localidades, entregando subsidios por más de 10.000 millones de pesos y beneficiando a alrededor de 2.200.000 habitantes.

A fines de la década de los 90, servicios como Internet y telefonía móvil experimentan un fuerte despegue en el país. Al mismo tiempo, se toma conciencia de la existencia de una brecha digital, reflejo de la brecha socioeconómica y cultural entre los sectores urbanos y de mayores ingresos y aquellos de regiones apartadas o aisladas, zonas rurales y sectores urbanos marginales; brecha digital que establece la diferencia de oportunidades que se produce entre quienes tienen acceso a las tecnologías y quienes no lo logran, afectando de esta forma fuertemente el acceso equitativo a las oportunidades y al desarrollo personal y económico.

En este marco surge la necesidad de renovar el FDT, ampliando la cobertura de servicios de telecomunicaciones que pueden ser objeto de subsidios. Es así como el Gobierno mediante la Ley N° 19.724 del año 2001, modifica la LGT en su Título IV, creando un nuevo Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, por un período de 10 años, que amplía los tipos de servicios subsidiables. Esta vez son incluidos: Teléfonos Públicos o Centros de Llamado; Telecentros Comunitarios de Información para acceso a Internet; Servicios de Radiodifusión Sonora de libre recepción y Televisiva abierta o limitada y de Radiodifusión Sonora de mínima cobertura; y otros servicios de telecomunicaciones que beneficien directamente a la comunidad en la que habrá que operar.

De esta forma se da inicio a una nueva etapa, en respuesta a los requerimientos que presenta nuestra sociedad. El FDT se transforma en una herramienta que busca favorecer el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, incentivando habilidades competitivas que inserten a nuestro país en el acceso universal a la sociedad de la información.

En concordancia con esto, y como una manera de favorecer el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, a fines del año 2004 se realizaron dos concursos públicos para la asignación de subsidios a proyectos de telecomunicaciones por un total de \$4.146 millones, correspondientes al programa anual del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), Proyecto de Conectividad a Internet para 667 escuelas rurales y el Proyecto de Transmisión Palena que involucra a las comunas de Palena, Futaleufú y Hualaihue en la X Región.

El FDT, durante sus 10 años de operación ha otorgado subsidios por un monto de \$17.475.920.758, y en particular en el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos, se han invertido más de 7.000 millones de pesos en subsidios para este Programa.

La incorporación efectiva de Chile a la Sociedad de la Información, pasa por adoptar las TICs y usarlas bien. En este sentido la inversión en redes, el desarrollo de nuevas aplicaciones con valor agregado y el empleo creativo de estas herramientas en la educación y en los sectores productivos, es la tendencia que se debe consolidar. Este desarrollo sólo es posible sobre la base de la equidad, las tecnologías de información son necesarias para todos y para cada uno de los chilenos.

Es por eso que nos complace publicar la Memoria Anual del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), correspondiente al año 2004, cuando se cumplen 10 años desde el inicio de este significativo e importante Programa de Gobierno.

II. PRESENTACION SECRETARIO EJECUTIVO

Es un hecho que las condiciones de vida en las zonas aisladas de los grandes centros urbanos, son más difíciles y extremas. Al aislamiento geográfico natural que impone dificultades de acceso, se suma el aislamiento tecnológico que impide a las comunidades rurales, conocer y aprovechar las ventajas y usos de la comunicación moderna. Las actividades productivas, educativas y de entretenimiento que se desarrollan en estas localidades, se ven disminuidas por la carencia de herramientas especializadas, como las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

Es por esta razón que una de las tareas prioritarias del Gobierno ha sido dar un salto significativo en el desafío de acortar la brecha digital entre el mundo urbano y rural, avanzar en la meta de alcanzar un país conectado a los servicios de telecomunicaciones, y en especial a internet.

En este contexto, el rol subsidiario de Estado, se ha orientado hacia la tarea de entregar cobertura de banda ancha y sus aplicaciones a los sectores de la población sin posibilidad de acceso, ya sea por razones económicas y de aislamiento, lo que constituye una herramienta eficiente para promover la igualdad de oportunidades.

Es así como el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), que administra la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL) desde el año 1994, diseñó y desarrolló en el año 2004, un concurso público que permitirá conectar a internet durante el año 2005, a 667 escuelas rurales de Chile, distribuidas en más de 600 localidades. Con esto se beneficiará a más de 108 mil niños y sus familias, las que podrán tener acceso a Internet y a otras aplicaciones de comunicación, abriendo para ellos una inmensa ventana de posibilidades.

De la misma forma, las comunas de Hualaihué, Futaleufú y Palena en la X Región, también serán beneficiadas con un proyecto de transmisión por \$ 315 millones de pesos, que permitirán ampliar y modernizar las redes de comunicación de estas apartadas comunas, entregándoles oportunidades que les permitirán crecer con equidad, al igual que el resto de país.

Las tecnologías de información y comunicación pueden ayudarnos a romper el aislamiento histórico de nuestros sectores rurales, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y evitando que la única vía de crecimiento y desarrollo para sus jóvenes sea la migración a los centros urbanos.

Ya no es imposible imaginar que un joven, una familia o una empresa rural, puedan interactuar con el mundo globalizado, competir o estudiar, desde los mismos parajes que los han albergado tradicionalmente. La información para la productividad y las potencialidades del e-learning abren un inmenso campo de actividades laborales y académicas, hasta ahora negadas a las comunidades rurales.

Invertir en conectividad rural a través de políticas y fondos públicos, es un paso concreto hacia la incorporación de los pueblos aislados a la era digital.

III. EL FDT Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES.

1. Primera Etapa, el desarrollo de la Telefonía Pública Rural

Hacia el año 1994, en nuestro país numerosas localidades aisladas geográficamente y de bajos ingresos, carecían por completo de un servicio de comunicación que les permitiera conectarse con el resto del país o con el mundo.

La carencia de servicios de comunicación en zonas rurales se debía principalmente a que su suministro no resultaba económicamente rentable para las empresas privadas, como consecuencia de los altos costos de inversión y operación, sumado a una insuficiente demanda.

Frente a esta disyuntiva, la estrategia de desarrollo para el sector de telecomunicaciones, impulsada por el Gobierno de Chile, se tradujo en la generación de una serie de acciones destinadas a posibilitar que los sectores marginados de la población tuvieran acceso a los servicios comunitarios básicos, permitiendo con ello alcanzar mejores condiciones y niveles de vida.

En este marco, fue implementada una política para generar y promover el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones para todos los individuos de la sociedad, mediante la promoción de la sana competencia y corrigiendo las imperfecciones del mercado, a través de la generación de mecanismos necesarios para extender los servicios hacia aquellos sectores marginados, en donde los incentivos del mercado resultarían ineficientes.

Es así como en términos legislativos, esta preocupación se materializa el año 1994 tras la modificación y promulgación del Título IV de la Ley General de Telecomunicaciones, N° 18.168, con la que se crea el "Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones" (FDT-I), el que, enmarcado en las acciones del Programa Nacional de Superación de la Pobreza, tiende a posibilitar que sectores marginados y aislados de la población nacional accedan a los sistemas de telecomunicaciones, específicamente teléfonos públicos rurales.

Es por lo tanto, un principio básico del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, contribuir a la superación de la pobreza, asegurando la igualdad de oportunidades a los habitantes de zonas rurales aisladas, y de bajos ingresos, mediante el acceso a los servicios de telecomunicaciones.

Resultados:

El mecanismo para lograr el objetivo fue otorgar subsidios, mediante concurso público, para la instalación de teléfonos públicos o centros de llamados, en localidades que no disponían de telefonía.

En términos de resultados, entre los años 1994 y 2000, con una meta proyectada de 6.000 teléfonos públicos rurales, se adjudicaron 196 proyectos que contemplaron 6.059 teléfonos públicos rurales para satisfacer las necesidades de

comunicación de igual número de localidades rurales de bajos ingresos, beneficiando alrededor de 2.200.000 habitantes.

En materia de montos comparativos:

Subsidio otorgado por el gobierno	US\$ 20 millones
Total inversión privada en telefonía rural	US\$ 150 millones

Lo anterior hace deducir, que por cada dólar invertido por el Gobierno en telefonía rural, el sector privado ha invertido 7,5 dólares.

Este exitoso Programa, permitió integrar a las comunidades a la sociedad, cumpliendo un objetivo básico de igualdad de oportunidades a través de las comunicaciones, e incentivó al sector privado a invertir en soluciones técnicas alternativas, las que hoy en día hacen a la telefonía pública rural, un servicio complementario en muchos lugares geográficamente apartados.

2. Segunda Etapa; el desarrollo de los Telecentros Comunitarios

A partir del logro de los objetivos, surge la necesidad de crear un nuevo Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, el FDT-II (Ley N° 19.724 de 2001 y su reglamento Decreto N° 353 de 28 de Diciembre de 2001) ampliando la cobertura de los servicios de telecomunicaciones subsidiables, colocándolos al alcance de los sectores vulnerables, más allá del servicio telefónico. Se crea entonces, en el año 2001 un nuevo fondo FDT-II, por un periodo de 10 años.

Esta instancia implicó modificar la legislación y el Reglamento en lo aplicable. La Ley modificada incorporó como servicios subsidiables:

- Proyectos de Telefonía Pública
- Proyectos de Telecentros Comunitarios
- Servicios de Radiodifusión Sonora Televisiva de libre recepción y de Radiodifusión Sonora de mínima cobertura.
- Otros servicios de telecomunicaciones que beneficien directamente a la comunidad en la que habrá que operar.

En otras instancias regulatorias, el nuevo FDT-II permanece prácticamente igual a lo establecido.

El Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, entendiendo el Programa de Telefonía Pública Rural como un programa maduro y consolidado, resuelve a principios de 2002, en el inicio de esta segunda etapa, contribuir a disminuir la brecha existente entre quienes tienen o no acceso a Internet, generando un Programa a nivel nacional de Telecentros Comunitarios de Información (TLCC), que posibilitará que cada habitante, de cada una de las comunas de Chile, pueda tener acceso a las nuevas tecnologías, a un precio asequible y sin discriminación.

Estos Telecentros, son centros abiertos a la comunidad que poseen computadores conectados a internet, a través de los cuales se puede acceder a información comunal, regional, nacional e internacional. Poseen además impresoras, fax y scanner, como elementos complementarios y en muchos de ellos existen personas capacitadas que facilitan el aprendizaje de los usuarios, para comprender el funcionamiento de los equipos.

Desde un punto de vista global, los telecentros tienen como objetivo disminuir la brecha económica y social existente, permitiendo que las personas componentes de grupos sociales marginados y alejados de los centros de desarrollo, utilicen internet y accedan en general a las tecnologías de comunicación y de información. De esta manera mejoran sus perspectivas laborales, desarrollan su creatividad y amplían los espacios de participación.

Resultados:

Mediante el FDT, se subsidiaron 291 Telecentros Comunitarios de Información a lo largo del país, instalados en cabeceras comunales, apoyados mediante aportes complementarios de las Municipalidades, sector empresarial e instituciones públicas y privadas, con la finalidad de apoyar a la sustentabilidad del Programa.

En materia de montos comparativos :

Subsidio otorgado por el gobierno	US\$ 5 millones
Total inversión privada estimada en vida útil	US\$ 20 millones

Lo anterior hace deducir, que por cada dólar invertido por el gobierno en acceso comunitario a Internet, el sector privado ha invertido 4 dólares.

Este Programa se encuentra en el proceso de régimen permanente de operación, siempre monitoreado por Subtel, con la finalidad de ir haciendo los ajustes que sean necesarios para un pronto proceso de consolidación.

3. Tercera etapa: Proyectos de conectividad y transmisión.

A principios del año 2003, comienza el diseño de un proyecto destinado a llevar conectividad a más de 2.500 escuelas en localidades rurales y aisladas del país.

Se prepara el estudio denominado "Elaboración de bases para la adjudicación de subsidios del FDT 2003", para desarrollar un modelo econométrico que apoye la toma de decisiones, la focalización y priorización de la inversión social en el sector, y al mismo tiempo permita evaluar distintas alternativas tecnológicas, para soluciones de conectividad.

Es así como a fines del año 2004, se realizaron dos concursos públicos para la asignación de subsidios a proyectos de telecomunicaciones por un total de \$4.146 millones, correspondientes al programa anual del FDT:

a) Mediante la asignación de \$3.831 millones en subsidios se entregará conectividad a Internet, en forma gratuita por un periodo de 3 años, a 667 escuelas rurales en las trece regiones del país, beneficiando a más de 108.000 alumnos, que representan cerca del 50% de la matrícula rural y a sus respectivos grupos familiares.

b) En el marco de la Agenda Palena II, se adjudicaron \$315 millones en subsidio, para establecer y potenciar la red de transmisión de telecomunicaciones en las comunas de Palena, Futaleufú y Hualaihue, lo que se traducirá en un aumento en la calidad de servicio y disminución de precios para los habitantes de esas comunas.

4. Subsidios y beneficios otorgados por el FDT (1994-2004)

A través del FDT, Subtel ha otorgado durante estos 10 años, subsidios por un monto superior a los 17 mil millones de pesos.

Ha beneficiado a 6.059 localidades con telefonía pública rural y a 2.200.000 personas con este servicio. Ha llevado acceso a internet, a través de los telecentros comunitarios, a 291 comunas del país lo que ha permitido que miles de chilenos puedan acceder y utilizar esta tecnología.

Con el proyecto de conectividad a escuelas rurales, se espera beneficiar a más de 108 mil alumnos y sus familias, y con el de transmisión en Palena a más de 4.600 habitantes.

Tabla N° 1

Subsidios otorgados por el FDT (1994-2004)	
FDT 1 Año 1994-2000 Ley N° 19302 de 1994	
Teléfonos Públicos Rurales	\$11.607.869.703
FDT 1 Año 1994-2000 Ley N° 19302 de 1994	
Telecentros Comunitarios año 2002 primer concurso	\$ 916.452.272
Telecentros Comunitarios año 2002 Segundo concurso (*)	\$ 2.189.877.624
Escuelas Rurales año 2004	\$ 3.831.081.236
Transmisión Palena , Hualaihué y Futaleufú año 2004	\$ 315.000.000
TOTAL	\$17.943.828.5638

Valores a diciembre de 2004

(*) No se pagaron subsidios por \$151.800.000, por problemas judiciales.

IV. ACTIVIDADES AÑO 2004

1. CONCURSOS FDT AÑO 2004

El Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), fue creado con el objeto de llevar las telecomunicaciones a las zonas rurales y urbanas de bajos ingresos, con especial énfasis en las zonas aisladas o extremas. Así, este Fondo ha sido la herramienta del Estado de Chile para enfrentar la falta de conectividad, y por consiguiente la desigualdad de acceso y oportunidades digitales de estos sectores.

Durante el año 2004, el FDT realizó diversas actividades en pos de este objetivo.

1.1 CONCURSO PÚBLICO PARA ASIGNACIÓN DE PROYECTOS DE CONECTIVIDAD PARA ESCUELAS RURALES

A principios del año 2003, como una forma de enfrentar los desafíos y prioridades planteadas por S.E el Presidente de la República, para insertar a Chile en la Sociedad de la Información y ofrecer igualdad de oportunidades a los sectores de menores ingresos, comienza el diseño de un proyecto destinado a llevar conectividad a más de 2.500 escuelas en localidades rurales y aisladas del país.

Se prepara el estudio denominado "Elaboración de bases para la adjudicación de subsidios del FDT 2003", cuyo fin es desarrollar un modelo econométrico que apoye la toma de decisiones, la focalización y priorización de la inversión social en el sector.

Posteriormente, con financiamiento del Banco Mundial, se realizó desde fines del 2003 hasta comienzos del 2004, un estudio con el objetivo de desarrollar un modelo de negocio sustentable para suministrar servicios de banda ancha Internet. En ese estudio se incluye: un diagnóstico sobre la situación actual de la banda ancha para Internet, la identificación de las potenciales tecnologías a utilizar y conjuntamente, las condiciones para un proyecto sustentable, utilizando el subsidio del FDT y otros incentivos.

De este modo durante el año 2004, se llevó adelante el concurso público para asignar hasta \$4.000 millones en subsidios. En dicho concurso, se especificó como criterio, que los fondos se asignarían a proyectos de conectividad para escuelas rurales incluidas en el Proyecto Enlaces del Ministerio de Educación, con quienes se definió coordinadamente, las escuelas cuyos proyectos serían concursables en esta instancia.

En Diciembre del año 2004, el Consejo del FDT, seleccionó los proyectos ganadores de los subsidios, quienes recibieron más de 3.830 millones de pesos. Esto permitirá conectar con banda ancha, en forma gratuita durante tres años, a 667 escuelas rurales de comunidades de zonas aisladas y de menores recursos a lo largo de todo el país, beneficiando a más de 108 mil niños, sus familias y su entorno.

Las escuelas beneficiadas deberán abrir sus puertas a la comunidad para que las familias y vecinos de los estudiantes, puedan acceder también a internet y aprender el uso de las nuevas tecnologías.

Las escuelas seleccionadas, representan un variado espectro de localidades y realidades, desde los 13 alumnos de la Escuela Cota Cotani de la comuna de Putre,

Provincia de Parinacota en la I Región; hasta los 10 alumnos de la Escuela Rural Cerro Guido en la comuna de Torres del Paine, Provincia de Última Esperanza en la XII Región.

En la siguiente tabla se muestra la distribución por regiones de las escuelas beneficiadas:

Tabla N° 2

RESULTADOS DEL CONCURSO PROYECTOS ESCUELAS RURALES CON SUBSIDIO FDT POR REGIONES						
REG.	PROYECTO	ADJUDICATARIO	SUBSIDIO ASIGNADO (\$)	N° DE ESCUELAS	N° COMUNAS	N° ALUMNOS
I	2004-14	ITACA S.A.	175.520.798	32	8	2.447
II	2004-15	ITACA S.A.	95.974.118	15	4	1.750
III	2004-16	ITACA S.A.	122.972.377	25	6	1.227
IV	2004-17	ITACA S.A.	133.920.504	21	8	3.511
V	2004-18	ITACA S.A.	60.437.841	10	7	2.343
VI	2004-19	ITACA S.A.	231.897.386	37	14	7.522
VII	2004-20	ITACA S.A.	562.569.366	91	25	19.273
VIII	2004-21	ITACA S.A.	599.828.231	95	37	16.563
IX	2004-22	ELECTRONET S.A.	829.734.680	137	28	21.829
X	2004-23	ITACA S.A.	777.196.958	124	23	25.599
XI	2004-24	ITACA S.A.	170.201.986	28	8	2.356
XII	2004-12	ITACA S.A.	7.978.218	2	2	33
RM	2004-25	ITACA S.A.	103.949.127	13	9	2.874
PALENA	2004-26	ITACA S.A.	203.178.620	37	4	1.389
TOTAL			4.075.360.209	667	183	108.716

Indice base	Dic. 2004	116,84
Indice	Jul-06	124,29
Factor de ajuste monetario		1,06376241

En Anexo V, listado detallado de escuelas beneficiadas.

Proceso de Selección de Escuelas

A partir de las instrucciones impartidas por el Consejo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Telecomunicaciones trabajó en el diseño de un proyecto, de acuerdo a las características indicadas y a su eventual apoyo a través de un concurso, que permitiera asegurar la provisión de acceso a Internet a escuelas rurales por un periodo de 3 años.

En conjunto con el Programa Enlaces del Ministerio de Educación, se inició el análisis de las necesidades de conexión a Internet de aproximadamente 3.000 escuelas rurales en todo Chile, identificándose para cada una de ellas un estándar de acceso en relación

con el aislamiento de la escuela, la matrícula, el equipamiento computacional disponible y otros factores.

Del trabajo en conjunto con el MINEDUC-Enlaces, se definieron los siguientes criterios para seleccionar escuelas rurales:

Escuelas en Zonas Extremas (I, II, III, XI y XII)

Proyectos Bases

- Escuelas sin Internet ubicadas en localidades con penetración de Internet igual a 0%.
- Matrícula mayor o igual a 10 alumnos
- Ingreso al Proyecto Enlaces del Mineduc antes del 2004

Proyectos Ampliados

Son las escuelas de los proyectos Bases más,

- Escuelas sin Internet ubicadas en localidades con penetración de Internet entre 0% y 3%.
- Matrícula mayor o igual a 10 alumnos
- Ingreso al proyecto Enlaces del Mineduc antes del 2004

Escuelas en Resto de Chile (IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y Palena)

Proyectos Bases

- Escuelas sin Internet ubicadas en localidades con penetración de Internet igual a 0%.
- Matrícula mayor o igual a 100 alumnos
- Ingreso al Proyecto Enlaces del Mineduc antes del 2004

Proyectos Ampliados

Son las escuelas de los proyectos Bases más,

- Escuelas sin Internet ubicadas en localidades con penetración de Internet entre 0% y 3%.
- Matrícula mayor o igual a 100 alumnos
- Ingreso al Proyecto Enlaces del Mineduc antes del 2004

Escuelas Priorizadas por Enlaces

A la selección anterior de Enlaces se incorporaron 42 escuelas pertenecientes al Programa de Escuelas Interculturales Bilingües.

De acuerdo a la aplicación de los criterios antes señalados, los Proyectos Bases totalizaron 422 escuelas. Al desarrollarse la totalidad de proyectos Ampliados, el número de escuelas atendidas sería de 667 escuelas. El detalle regional de número de escuelas y montos máximos de subsidio correspondiente se muestra en la Tabla N° 3.

Otras consideraciones del proceso fueron:

- a. Los proyectos se estructuraron regionalmente.
- b. El MINEDUC se compromete a abrir las escuelas beneficiadas a la comunidad, a través de su Programa de Escuela Abierta a la Comunidad.

- c. El MINEDUC se compromete a dotar de 1 computador por cada 30 alumnos a las escuelas que sean beneficiadas con conectividad a Internet. La instalación se realizará en un plazo de 3 meses contados desde la adjudicación de los subsidios.
- d. El subsidio máximo se calcula en base a una solución satelital.
- e. El proyecto considera que el ancho de banda puede ser utilizado o reutilizado para cualquier fin, con autorización de Subtel.

Tabla N° 3

Resumen Proyecto FDT Conectividad a Escuelas Rurales						
REGION	Proyectos Base			Proyectos Ampliados		
	Cantidad de Escuelas	Subsidio Máximo (\$)		Cantidad de Escuelas	Subsidio Máximo (\$)	
		Moneda Histórica	Moneda ajustada		Moneda Histórica	Moneda ajustada
I	24	116.928.000	124.383.611	32	174.528.000	185.656.326
II	7	28.224.000	30.023.630	15	94.464.000	100.487.252
III	22	99.072.000	105.389.069	25	118.656.000	126.221.793
IV	8	55.296.000	58.821.806	21	172.800.000	183.818.144
V	7	71.424.000	75.978.166	10	96.768.000	102.938.161
VI	12	96.768.000	102.938.161	37	334.080.000	355.381.746
VII	52	423.936.000	450.967.181	91	771.840.000	821.054.379
VIII	66	534.528.000	568.610.794	95	813.312.000	865.170.733
IX	97	694.656.000	738.948.941	137	1.067.904.000	1.135.996.133
X	59	450.432.000	479.152.630	124	1.060.992.000	1.128.643.407
XI	25	148.608.000	158.083.604	28	171.072.000	181.979.963
XII	2	8.064.000	8.578.180	2	8.064.000	8.578.180
RM	4	32.256.000	34.312.720	13	122.112.000	129.898.155
Palena	37	199.526.400	212.248.684	37	199.526.400	212.248.684
Total general	422	2.959.718.400	3.148.437.179	667	5.206.188.400	5.538.073.057

1.2 CONCURSO PÚBLICO, PROYECTO DE TRANSMISIÓN PARA LA PROVINCIA DE PALENA

En el contexto de la denominada Agenda Palena II, S.E. el Presidente de la República, comprometió dotar de conectividad a las cabeceras comunales de Hualaihué, Futaleufú y Palena en la X Región. El objetivo, sacar del aislamiento a la población y entregarles oportunidades que les permitan crecer con equidad, al igual que el resto del país.

Al inicio del año 2003 y en el marco de esta agenda, SUBTEL inició el diseño de un proyecto estructural y pionero en materia de telecomunicaciones, para proveer de conectividad de alta calidad, banda ancha y a costos razonables a la Provincia de Palena.

Se concretó con éxito este proyecto que combina soluciones de microondas con fibra óptica en importantes segmentos de su trazado, lo que permitirá a los habitantes de dichas comunas, contar con servicios de telecomunicaciones de mayor calidad y a menores precios.

El proyecto Palena, hoy cuenta con un subsidio de \$ 315 millones, resultado del concurso desarrollado a fines del año 2004. Este proyecto fue asignado a la empresa Blue Two Chile S.A., filial de Telefónica del Sur S. A., y contempla unir las cabeceras comunales de Palena, Futaleufú y Hualaihué con el resto del país, con un sistema de transmisión de mayor capacidad, que en parte importante de su trazado usará fibra óptica para dar acceso a todos los servicios de telecomunicaciones, a precios asequibles para la ciudadanía. El inicio de servicios en estas localidades está considerado para fines del mes de septiembre del año 2005.

El objetivo de este proyecto, además de la conectividad para las comunas de la X Región, es acercar una futura solución para conectar de la misma forma a la XI Región.

Información sobre Provincia de Palena

Caracterizada por un alto grado de aislamiento y bajas densidades de población, la Provincia de Palena se ubica en la X Región de los Lagos, con una superficie de 15.301,9 kms² y a una distancia aproximada de 1.100 km. de Santiago. Según el último censo del año 2002, existen alrededor de 19.000 habitantes distribuidos en 4 comunas, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 4

Población Provincia de Palena		
Comuna	Habitantes	Hogares
Chaitén	7.182	1.876
Futaleufú	1.826	588
Hualaihué	8.273	2.233
Palena	1.690	555

Datos Censo año 2002

Las comunas de Chaitén y Hualaihué son las más extensas y representan en conjunto las 3/4 partes del territorio provincial, caracterizándose por un extenso litoral frente al mar interior por el oeste. Sus localidades son accesibles por caminos rurales y en algunos casos sólo por vía marítima. Las comunas de Futaleufú y Palena, en tanto, son mediterráneas y se ubican en las partes altas de la Cordillera de los Andes, siendo sus localidades pequeñas, fronterizas y aisladas, debido tanto a las condiciones climáticas, como por su difícil acceso.

Tomando en consideración que las localidades extremas y de difícil acceso de nuestro país, tienen niveles altos de pobreza y constituyen un aporte fundamental a la soberanía nacional, durante años se han realizado distintos esfuerzos para dotarlas de tecnología, con el objeto de disminuir el aislamiento de la población y contribuir a que las instituciones presentes en dichas comunas, puedan mejorar la eficiencia y la gestión a través de una mejor coordinación con las instancias regionales.

En la Provincia de Palena las comunas de Palena, Futaleufú y Hualaihué poseen una red de transmisión para los servicios de telecomunicaciones soportada por sistemas satelitales, lo que implica que la capacidad disponible, sea muy limitada. Esto se manifiesta en una escasa provisión de servicios, baja calidad y precios muy elevados.

Actualmente el porcentaje de hogares que accede a los servicios de telecomunicaciones es reducido, y notablemente bajo respecto del promedio nacional, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla N°5

Penetración de Servicios			
Comuna	% Penetración Internet	% Penetración Telefonía Fija	% Penetración Telefonía Móvil
Palena	0,4	14,2	3,2
Futaleufú	0,9	14,8	4,3
Hualaihué	0,9	8,9	30
Promedio Nacional	10,2	51,5	51

En consideración a esta situación, el Gobierno de Chile ha definido como objetivo, establecer un sistema de transmisión de mayor capacidad, que permita el desarrollo de todos los servicios de telecomunicaciones a precios asequibles para los proveedores de servicios, y para la ciudadanía de las ciudades cabeceras de Palena, Futaleufú y Hualaihué.

2. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE TELECENTROS COMUNITARIOS EN CHILE.

El Gobierno de Chile, a través de una multiplicidad de medidas y políticas públicas, ha hecho suya la tarea de promoción del proceso de transición nacional a la sociedad de la información.

Es en este contexto en donde se enmarca la investigación desarrollada por "Ciberanía Consultores Asociados Ltda.", por encargo de SUBTEL, en el período de diciembre de 2003 a junio del 2004, orientada a sistematizar el proceso de implementación de Telecentros Comunitarios (TLCC), y a documentar y analizar ésta y otras iniciativas de acceso público a las TICs.

Se formuló un diseño metodológico que comprendió la revisión de fuentes secundarias y la aplicación de una metodología mixta de investigación cuantitativa y cualitativa. Se entrevistaron informantes claves de SUBTEL y jefaturas de otros programas de acceso público, a 12 operadores de Telecentros en 6 regiones del país. Se realizaron 14 estudios de caso, y una encuesta on-line a operadores (206) y a usuarios de TLCC e Infocentros (457), de todas las regiones del país y de los diversos modelos de acceso que en él operan.

El análisis de la información generada, mediante matrices de análisis, software de análisis estadístico y metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), permitió establecer importantes conclusiones orientadas a la detección de buenas prácticas y lecciones aprendidas, tendientes al mejoramiento de la labor de gestión y fiscalización de SUBTEL y su rol como ente coordinador de la Red Nacional de Infocentros.

La investigación solicitada buscó exponer, sistemáticamente, la trayectoria de uno de los programas públicos más importantes orientado a fomentar la expansión y cobertura sociales de las TICs: el Programa Nacional de Telecentros Comunitarios, operado por SUBTEL a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT). Además, dar cuenta del resto de los modelos de acceso público que existen en el país, como aquellos que no operan bajo la figura de permisionarios de este Fondo.

Principales Conclusiones

En lo que dice relación estrictamente con las redes de TLCC del FDT II, contenido de la primera parte del informe, fue posible establecer que los estándares fijados por SUBTEL satisfacen los requerimientos de los usuarios en cuanto a provisión de servicios, calidad del equipamiento y ubicación estratégica del local, permitiendo dar respuesta -en sectores anteriormente marginados del acceso a las nuevas tecnologías- a una demanda real, preexistente, en especial en torno al acceso a internet con fines de comunicación y acceso a información y recreación.

El desafío en este plano es ampliar el abanico de usuarios hacia las personas de mayor edad, sectores sociales de interés específico como los pequeños emprendedores o los jubilados y, en general, la sociedad civil organizada, más allá de la provisión de servicios a usuarios individuales.

Sobre el modelo de gestión, se concluye que el marco regulatorio de SUBTEL alcanza, en la práctica, niveles importantes de flexibilidad, el cual otorga a los operadores un

amplio margen de acción para adoptar ciertas decisiones que resultan más adecuadas a las distintas realidades locales¹.

El rol del operador fue ratificado como fundamental, por cuanto recaen en él una serie de funciones relativas a la administración y operación del TLCC, constituyendo un vínculo natural con la comunidad, que determina un alto grado de satisfacción de los usuarios con la atención recibida.

El modelo de gestión del FDT II, permite el establecimiento de redes por parte de permisionarios diversos. A este respecto, fue posible distinguir entre dos perfiles de permisionarios:

- a) Empresas privadas con fines de lucro
- b) Instituciones y organizaciones sociales, tanto estatales como no gubernamentales (universidades, corporaciones, ONG's, etc.), cuya orientación es de carácter más social.

La investigación permitió concluir que los segundos son mucho más exitosos tanto en su sustentabilidad económica, entendida como permanencia en el tiempo, como en su sustentabilidad social, entendida como apropiación tecnológica por parte de la comunidad objetivo e impacto sobre ella.

A la luz de esta investigación, las perspectivas a futuro recomiendan, en primer lugar, focalizar el subsidio hacia el segundo tipo de permisionarios, ya que resulta claro que una política de telecomunicaciones cuya orientación se liga a la superación de la brecha digital, en el marco del fortalecimiento de la democracia, cuenta con mejores aliados entre aquellos actores, tanto privados como públicos, que desarrollan su accionar en el ámbito de lo social antes que lo comercial.

En la segunda parte de la investigación, se presentan los modelos de acceso público que operan en el país que no han sido subsidiados por el FDT II, como los de Biblioredes, red de puntos de acceso emplazados en las bibliotecas públicas dependientes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), principal iniciativa de este tipo en el país en cuanto a cobertura geográfica, calidad de la infraestructura y equipamiento tecnológico, otorgando acceso a vastos sectores sociales anteriormente excluidos. El Proyecto Red Enlaces Abierta a la Comunidad, que forma parte del Programa Enlaces del Ministerio de Educación, y otros programas encaminados a la provisión de conectividad a segmentos específicos, como es el caso de los Centros de Información y Difusión Juvenil del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), orientados a la población joven sin acceso, y el Programa de Infocentros para la Micro y Pequeña Empresa del Servicio de Cooperación Técnica del Ministerio de Economía (SERCOTEC).

Estos cuatro modelos constituyen, junto a las redes de telecentros comunitarios surgidas bajo el alero de la SUBTEL, las iniciativas más importantes de la política gubernamental en materia de democratización del acceso a las TICs.

Junto a ellas son consideradas también en esta investigación otras de menor envergadura, como es el caso de la Red de la Araucanía, experiencia pionera desarrollada en la IX Región, encabezada por el Instituto de Informática Educativa de la Universidad de la Frontera, los Infocentros del Instituto de Normalización Previsional, enfocados hacia los pensionados; de Pro-Chile, vinculados al sector

¹ Por ejemplo, la fijación de horarios basados en la demanda efectiva.

exportador; de la Dirección de Crédito Prendario, de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y de la Corporación El Encuentro.

Incluyendo las experiencias subsidiadas por SUBTEL, estos modelos en su conjunto satisfacen en un grado importante las demandas de acceso de vastos sectores del país antes excluidos de esta posibilidad, quienes ahora pueden capacitarse en el manejo de las nuevas tecnologías, utilizar computadores y navegar por internet de manera gratuita o a precios accesibles, lo que en sí mismo representa un impacto social innegable.

En definitiva, es necesario unir fuerzas para consolidar una red de calidad estándar que cubra las demandas de acceso de la población y aprovechar realmente el potencial que ofrecen las nuevas tecnologías para el fortalecimiento del capital humano, la implementación del gobierno electrónico, la participación social y la democratización del país.

(Informe completo en www.infocentros.gob.cl)

3. PROYECTO “DISEÑO DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA RED NACIONAL DE INFOCENTROS”

En el mes de diciembre del año 2003, Subtel le encomendó a la Consultora ICBP Ltda., el “Diseño de un Sistema de Monitoreo para la Red Nacional de Infocentros”.el cual se desarrolló hasta diciembre del año 2004.

El objetivo de este proyecto, fue la formulación de una metodología de trabajo, que permitiera englobar a la diversidad de organizaciones, incluyendo la elaboración de los indicadores necesarios para llegar a un reporte de gestión que contemple un análisis en cuatro áreas estratégicas para una visión integral, en un ambiente en que conviven organizaciones con fines de lucro junto con organizaciones gubernamentales.

La generación de los indicadores, se desarrolla a partir de los factores críticos de éxito del Instructivo Presidencial N° 15, del 25 de septiembre del año 2001. Estos indicadores, es posible construirlos obteniendo la información necesaria de diversas maneras, una de ellas es similar a lo que se hizo en la experiencia del Test de Monitoreo, utilizando encuestas. Estos indicadores, una vez valorizados, permiten construir el Reporte de Gestión. Se continúa con la generación de los perfiles de Ponderadores y la definición detallada del Reporte de Gestión periódico, para finalmente concluir con la proposición de una solución de tipo híbrido, que contempla diversas formas de recopilar información, siendo la más relevante aquella basada en un sistema informático de arquitectura distribuida, que incluye dispositivos de recopilación automática de información y que hace uso intensivo de la herramienta de mayor ubicuidad del sistema, la Red Internet.

El sistema propuesto posee características especiales y flexibilidad necesaria para servir, no solamente a los propósitos de la entidad designada responsable de la coordinación del sistema, SUBTEL, vía Coordinadora Nacional de Infocentros, sino también para atender las necesidades de gestión de todas y cada una de las organizaciones, para el debido control y perfeccionamiento del sistema y por ende, del cumplimiento de su misión.

La solución propuesta permitirá medir el nivel de funcionamiento de los infocentros en diversos conceptos y así gestionar la optimización de su operación. Permitirá monitorear, obtener información para medir el desempeño de cada infocentro y del sistema en general, junto con herramientas de gestión, que permitirán conducirlos hacia objetivos específicos, como por ejemplo el de su propia sustentabilidad.

El trabajo puede ser de utilidad para organizaciones de otros países, que estén interesadas o ya estén desarrollando experiencias similares. En este sentido, cabe mencionar, que esta metodología se ha diseñado para un caso complejo, en que se trata de monitorear un conjunto de organizaciones, del ámbito público y privado, que participan operando infocentros. El diseño elaborado será igualmente válido para casos más simples y por ende para el caso particular de una sola organización. El modelo que se propone, puede ser modificado o adaptado a realidades locales o institucionales, o para darle énfasis a otros objetivos.

El proyecto propone una solución concreta y factible para definir e implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación de gestión, de lo que constituye la Red Nacional de Infocentros, lo que es sin duda un aspecto relevante en el éxito que pueda tener esta iniciativa gubernamental, destinada a estrechar la denominada brecha digital, en donde los infocentros son una pieza fundamental para el proceso de alfabetización digital de la población, en especial de la de más escasos recursos.

V. ANEXOS

ITACA S.A.

Proyecto 2004-14				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
I	33	Arica	Valle de Luta	Escuela Carlos Condell De La Haza
I	35	Arica	Valle de Luta	Escuela Gral. Manuel Baquedano
I	38	Arica	Valle de Azapa	Escuela Sobraya
I	39	Arica	Valle de Azapa	Escuela Pampa Algodonal
I	70	Camarones	Esquiña	Escuela Valle De Esquiña
I	72	Camarones	Codpa	Liceo Valle de Codpa
I	74	Camarones	Camarones	Escuela Valle De Camarones
I	76	Camarones	Cuya	Escuela Calle De Cuya
I	78	Putre	Putre	Liceo Granaderos
I	79	Putre	Tignamar	Escuela El Marquez
I	83	Putre	Parinacota	Escuela Cota Cotani
I	154	Huara	Huara	Escuela Básica Fronteriza
I	156	Huara	Pisagua	Escuela Pisagua
I	160	Huara	Pachica	Escuela Pachica
I	167	Camiña	Camiña	Escuela Camiña
I	168	Camiña	Cuisama	Escuela Cuisama
I	169	Camiña	Quistagama	Escuela Quistagama
I	170	Camiña	Nama	Escuela Nama
I	172	Camiña	Chapiquilta	Escuela Chapiquilta
I	173	Camiña	Moquella	Escuela Moquella
I	174	Camiña	Francia	Escuela Francia
I	175	Camiña	Yalayala	Escuela Yala Yala
I	177	Colchane	Cariquima	Escuela Básica Cariquima
I	178	Colchane	Colchane	Esc. Básica Fronteriza Colchane
I	186	Colchane	Enquelga	Escuela Básica Enquelga
I	198	Pozo Almonte	La guaica	Escuela Básica La Huayca
I	10916	Iquique	Chanavayita	Anexo Escuela Manuel Castro Ramos
I	12535	Huara	Pachica	Inst. Agrícola Artesanal "Kusayapu"
I	12542	Iquique	San Marcos	Anexo Escuela Thilda Portillo Olivares
I	12550	Pozo Almonte	Pintados	Esc. Oasis En El Desierto
I	12634	Iquique	Alto Hospicio	Colegio Claudio Orrego Vicuña
I	12655	Iquique	Alto Hospicio	Colegio San Pedro

Proyecto 2004-15				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
II	246	Calama	Caspana	Esc. Básica Señora de la Candela
II	248	Calama	Alquina	Esc. San José
II	252	Calama	Chiuchiu	Esc. Básica San Francisco
II	268	Ollague	Ollague	Esc. Básica Rural Sn. Antonio de Padúa
II	273	San Pedro de A.	San Pedro de A.	Esc. Básica Solor
II	274	San Pedro de A.	Peine	Esc. Básica San Roque
II	275	San Pedro de A.	Río Grande	Esc. Básica Andina
II	276	San Pedro de A.	Talabre	Esc. Básica Talabre
II	277	San Pedro de A.	Socaire	Esc. Básica San Bartolomé
II	371	Sierra Gorda	Sierra Gorda	Esc. Caracoles
II	372	Tal Tal	Tal Tal	Liceo Politécnico José Miguel Quiroz
II	373	Tal Tal	Tal Tal	Liceo Juan Cortés-Monroy Cortés
II	377	Tal Tal	Paposo	Esc. Paranal
II	12842	San Pedro de A.	San Pedro de A.	Lic. Agropecuario Likan Antai
II	12941	Tal Tal	Tal Tal	Esc. Alondra Rojas Barrios

Proyecto 2004-16				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
III	387	Diego de Almag.	Inca de Oro	Esc. Inca de Oro
III	423	Copiapó	San Pedro	Esc. San Pedro
III	441	Tierra Amarilla	Los Loros	Esc. De Concentración
III	446	Tierra Amarilla	Amolanas	Esc. Amolanas
III	447	Tierra Amarilla	San Antonio	Esc. San Antonio
III	467	Vallenar	Cachiyuyo	Esc. Hernán Aravena Contreras
III	468	Vallenar	Imperial	Esc. Básica Ignacio Franco Gallo
III	469	Vallenar	Chañaral	Esc. Básica Justino Leiva Amor
III	475	Vallenar	Camarones	Esc. Básica Camarones
III	477	Alto del Carmen	El Algodón	esc. Básica El Algodón
III	483	Freirina	Nicolasa	Esc. Samuel E. Castillo López
III	484	Freirina	Maitencillo	Esc. De Maitencillo
III	485	Vallenar	Incaguasi	Esc. Básica Yervas Buenas
III	493	Alto del Carmen	El Tránsito	Educador Artuto Alvear amos
III	495	Alto del Carmen	Conay	Esc. De Conay
III	496	Alto del Carmen	Chollay	Esc. De Chollay
III	497	Alto del Carmen	La Pampa	Esc. De la Pampa
III	502	Alto del Carmen	La Marquesa	Esc. De Las Marquesas
III	504	Alto del Carmen	La Arena	Esc. De la Arena
III	506	Alto del Carmen	Los Perales	Esc. De Los Perales
III	508	Alto del Carmen	Chihuinto	Esc. De Chihuinto
III	509	Alto del Carmen	Chanchoquín	Esc. Básica Aldecira Alvarez
III	11027	Tierra Amarilla	Hornitos	Esc. Hornitos
III	11031	Alto del Carmen	Junta de Valeriano	Sara Cruz Alwayay
III	13116	Tierra Amarilla	La Junta	Esc. Básica Rural Jaime Prohens

Proyecto 2004-17				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
IV	540	La Serena	Islón	Esc. El Islón
IV	542	La Serena	Lambert	Esc. De Lambert
IV	556	La Serena	El Romero	Esc. De Romero
IV	597	La Higuera	La Higuera	Esc. Basica Pedro Pablo Muñoz
IV	599	La Higuera	El Trapiche	Escuela José Santos Ossa
IV	602	La Higuera	Caleta Hornos	Esc. Básica Carlos Condell
IV	668	Vicuña	Peralillo	Esc. Edmundo Vidal Cárdenas
IV	730	Ovalle	La Torre	Esc. Básica Lucía Nuñez de la Cuadra
IV	733	Ovalle	Santa Cristina	Esc. Padre Damian Heredia
IV	753	Ovalle	Recoleta	Esc. Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel
IV	800	Monte Patria	Huatulame	Esc. Huatulame
IV	804	Monte Patria	Rapel	Esc. Básica Wenceslao Vargas
IV	822	Monte Patria	Juntas	Esc. Juntas
IV	833	Monte Patria	Pedregal	Esc. Santa Bernardita
IV	908	Ovalle	Tabalí	Esc. Tabalí
IV	973	Illapel	Cárcamo	Esc. Básica Clemencia Villarroel
IV	976	Illapel	Limáhuida	Esc. Básica Las Palmeras de Limáhuida
IV	1033	Salamanca	Panguesillo	Esc. Básica Panguesillo
IV	1059	Los Vilos	Caimanes	Esc. Clara Vial Orrego
IV	13462	Monte Patria	Monte Patria	Colegio Cerro Guayaquil
IV	13494	Monte Patria	El Palqui	Esc. Básica La Villa

Proyecto 2004-18				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
V	1132	La Ligua	Longotoma	Esc. Básica Poza Verde
V	1147	Petorca	Hierro Viejo	Esc. Fernando García Oldini
V	1927	Quilpue	Belloto Norte	Esc. Juan de Saavedra
V	2009	Juan Fernandez	Isla Róbinson Crusoe	Escuela Dresden
V	2035	San Antonio	Cuncumén	Esc. Básica Cuncumén
V	2081	El Quisco	El Total	Esc. El Total

V	2092	Santo Domingo	El Convento	Esc. El Convento
V	14365	Quilpue	Belloto Norte	Colegio Charles Dickens
V	14677	Quilpue	Belloto Norte	Colegio Capitán Arturo Prat
V	14720	Quilpue	Belloto Norte	Lic. Gastronomía y Turismo

Proyecto 2004-19				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
VI	2228	Mostazal	La Punta	Esc. El Rincón
VI	2231	Mostazal	Santa Teresa	Colegio del Camino Real
VI	2314	Malloa	Corcolén	Esc. Municipal de Corcolén
VI	2335	San Vicente	Tunca Abajo	Esc. Enrique Yañez González
VI	2362	Pichidegua	Santa Amelia	Esc. Amelia Linch de Lyon
VI	2367	Pichidegua	El Toco	Esc. Básica José Bernales Castillo
VI	2423	Las Cabras	Las Cabras	Esc. Básica Romilio Arellano Troncoso
VI	2424	Las Cabras	Cocalán	Esc. Osvaldo Correa Fuenzalida
VI	2425	Las Cabras	Los Aromos	Esc. Municipal de los Aromos
VI	2427	Las Cabras	El Cramen	Esc. Municipal de El Carmen
VI	2428	Las Cabras	Llallauquén	Esc. República de Grecia
VI	2429	Las Cabras	Santa Inés	Colegio Inés de Suárez
VI	2432	Las Cabras	El Durazno	Esc. Vilma Aliaga Calderon
VI	2441	Las Cabras	El Durazno	Colegio Part. Santa Virgen María
VI	2492	Chimbarongo	Cuesta Lo González	Esc. Municipal Cuesta Lo González
VI	2494	Chimbarongo	Peor es Nada	Esc. Municipal Peor es Nada
VI	2495	Chimbarongo	Codegua	Esc. Municipal Codegua
VI	2508	Chimbarongo	San Juan de la Sierra	Esc. Municipal San Juan de la Sierra
VI	2520	Placilla	La Dehesa	Esc. Municipal La Dehesa
VI	2521	Placilla	La Tuna	Esc. Municipal La Tuna
VI	2523	Placilla	Lo Moscoso	Esc. Municipal Lo Moscoso
VI	2524	Placilla	Rinc. De Manantiales	Esc. Básica Dany Germán González
VI	2537	Chepica	Auquinco	Esc. Luis Athas
VI	2538	Chepica	Auquinco	Col. Municipal La Orilla
VI	2539	Chepica	El Cuadro	Esc. Luis Arturo Zuñiga Fuentes
VI	2559	Santa Cruz	Barreales	Esc. Municipal de Barreales
VI	2562	Santa Cruz	Isla de Yálqui	Esc. Municipal Isla Yálqui
VI	2565	Santa Cruz	Apalta	Esc. Municipal de Millahue de Apalta
VI	2584	Lolol	Hacienda de Lolol	Esc. Octavio Mujica valenzuela
VI	2627	Peralillo	Santa Victoria	Esc. Municipal Santa Victoria
VI	2637	Paredones	El Potrero	Esc. Municipal Villa San Pedro
VI	2657	Navidad	Navidad	Liceo Municipal Pablo Neruda
VI	2660	Navidad	Rapel	Esc. Municipal Francisco Cavez Cifuentes
VI	2664	Navidad	Pupuya	Esc. Básica Confederación Helvetica
VI	2682	Litueche	Quelentaro	Esc. Municipal Quelentaro
VI	2717	Paredones	Cutemu	Esc. Municipal Albertina Valenzuela
VI	15610	Chimbarongo	Chimbarongo	Col. Particular San José de la Montaña

Proyecto 2004-20				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
VII	2754	Curicó	Potrero Grande	Esc. Internado Potrero Grande
VII	2756	Curicó	Cordillerilla	Esc. Diego Portales
VII	2758	Curicó	Tutuquén Bajo	Esc. Osvaldo Correa fuenzalida
VII	2776	Curicó	Los Cristales	Esc. El Maitén
VII	2780	Curicó	Los Guindos	Esc. Holanda
VII	2800	Teno	Morza	Esc. Morza
VII	2801	Teno	Monterilla	Esc. Monterilla
VII	2802	Teno	Santa Susana	Esc. Susana Montes Velazco
VII	2803	Teno	Las Arboledas	Esc. Las Arboledas
VII	2908	Vilcanten	Lora	Esc. Alejandro Rojas Sierra
VII	2918	Rauco	Palquibudi	Esc. Los Almendros
VII	2920	Rauco	Quilpoco	Esc. Quilpoco
VII	2980	Talca	Santa Marta	Esc. Santa Marta
VII	2981	Talca	Panguilemo	Esc. Panguilemo

VII	3019	Pelarco	Santa Rita	Esc. Santa Rita
VII	3022	Pelarco	Huencuecho Norte	Esc. Pablo Correa Montt
VII	3023	Pelarco	El Manzano	Esc. El Manzano
VII	3025	San Rafael	Pangue Arriba	Esc. Pangue Arriba
VII	3032	Pelarco	Santa Margarita	Esc. Particular San Sebastián
VII	3034	Río Claro	Camarico	Esc. Luis Sanfuentes Andonaegui
VII	3045	Río Claro	Los Robles	Esc. Santa Herminia
VII	3059	San Clemente	Mariposas	Esc. Deidamia Prados Bello
VII	3061	San Clemente	Punta de Diamante	Esc. Punta de Diamante
VII	3062	San Clemente	Peumo Negro	Esc. Peumo Negro
VII	3063	San Clemente	Corralones	Esc. Corralones
VII	3067	San Clemente	Los Maitenes	Esc. Leopoldo Guarda Geyntes
VII	3068	San Clemente	Bella Unión	Esc. Bella Union
VII	3069	San Clemente	Querí	Esc. Querí
VII	3070	San Clemente	Chequén	Esc. Chequen De La Pena
VII	3081	San Clemente	Bajos de Perquín	Esc. Bajo de Perquín
VII	3085	San Clemente	Paso Nevado	Esc. Paso Nevado
VII	3086	San Clemente	Los Montes	Esc. Los Montes
VII	3090	San Clemente	El Colorado	Esc. El Colorado
VII	3107	San Clemente	Santa Elena	Esc. Santa Elena
VII	3118	Maule	Quiñipeumo	Esc. Quiñipeumo
VII	3128	Empedrado	Empedrado	Liceo San Ignacio
VII	3138	Pencahue	Pencahue	Complejo Educacional Pencahue
VII	3139	Pencahue	Batuco	Esc. Padre Luis Oliva Navarrete
VII	3140	Pencahue	Corinto	Esc. Corinto
VII	3143	Pencahue	Lo Figueroa	Esc. Santa Laura de Lo Figueroa
VII	3173	Constitución	Santa Olga	Lic. Rural Enrique Mac Iver
VII	3174	Constitución	Las Corrientes	Esc. Las Corrientes
VII	3185	Constitución	Los Pellines	Esc. Costa Rica
VII	3206	Curepto	Gualleco	Esc. Fray Pedro Armengol Valenzuela
VII	3209	Curepto	Guaquén	Esc. Helena Armijo Morales
VII	3263	Linares	Maitenes	Esc. Maitenes
VII	3264	Linares	San Víctor Álamos	Esc. San Víctor Álamos (Simon Bolívar)
VII	3270	Linares	Palmilla	Januario Espinosa
VII	3306	Linares	San Antonio	Esc. Particular San Antonio Encina
VII	3314	Yerbas Buenas	Maitencillo	Esc. Maitencillo
VII	3315	Yerbas Buenas	Abránquil	Esc. Silvano Fernández
VII	3316	Yerbas Buenas	Santa Ana de Querí	Esc. Santa Ana de Querí
VII	3318	Yerbas Buenas	Semillero	Esc. Jorge Salgado Pica
VII	3319	Villa Alegre	Peñuelas	Esc. Alfredo Nguera Prieto
VII	3325	Yerbas Buenas	Bajo Esmeralda	Esc. Particular Arturo Prat
VII	3329	Colbún	Maule Sur	Esc. Maule Sur
VII	3334	Colbún	San Dionisio	Esc. Mons. Manuel Larraín E.
VII	3349	Longavi	Longaví	Esc. Juan de la Cruz Domínguez G.
VII	3352	Longavi	Rincón de Achibueno	Esc. Anselmo del C. Tapia Loyola
VII	3353	Longavi	Mesamávida	Esc. Roberto Opazo Gálvez
VII	3354	Longavi	San Luis	Esc. Onofre Vásquez Norambuena
VII	3356	Longavi	La Tercera	Esc. Cardenal José María Caro
VII	3359	Longavi	San José	Esc. Laura Urrutia Benavente
VII	3361	Longavi	La Quinta Sur	Esc. Francisco Urrutia Urrutia
VII	3381	Longavi	Lomas de Polcura	Esc. Angel Cruchaga Santa María
VII	3382	Longavi	La Sexta	Esc. Pedro Allesandri Vargas
VII	3400	Parral	Catillo	Esc. Alberto Molina Castillo
VII	3401	Parral	Remulcao	Esc. El Libertador
VII	3402	Parral	Palma Rosa	Esc. Palma Rosa
VII	3404	Parral	Villa Rosa	Esc. Ignacio Urrutia de La Sotta
VII	3442	Retiro	Ajial	Esc. El Ajial
VII	3443	Retiro	Los Cuarteles	Esc. Los Cuarteles
VII	3445	Retiro	Romeral	Esc. Romeral
VII	3448	Retiro	San Isidro	Esc. Santa Isabel
VII	3467	Villa Alegre	Putagán	Esc. Alcalde Manuel Salvador del C.
VII	3475	Villa Alegre	Loma de las Tortilla	Esc. José Palma Fernández

VII	3489	San Javier	Nirivilo	Esc. Jorge González Bastías
VII	3495	San Javier	Santa Ana	Esc. Pedro Lagos
VII	3497	San Javier	Vaqueria	Esc. José Miguel Carrera
VII	3517	San Javier	Alquihue	Esc. Candelaria Pérez
VII	3540	Cauquenes	Cauquenes	Lic. Politecnico Pedro Aguirre Cerda
VII	3542	Cauquenes	Cauquenes	Esc. Dr. Francisco Meza Fernández
VII	3550	Cauquenes	Pocillas	Esc. Purísima Concepción de Pocillas
VII	3552	Cauquenes	Quella	Esc. Adolfo Quiroz Hernández
VII	3554	Cauquenes	Coronel de Maule	Esc. Clorindo Alvear
VII	3555	Cauquenes	Sauzal	Esc. Octavio Palma Pérez
VII	3611	Pelluhue	Chovellén	Esc. Blanca Bustos Castillo
VII	3619	Chanco	Chanco	Esc. Los Héroes
VII	3623	Chanco	Carreras Cortas	Esc. Carreras Cortas
VII	16456	Parral	Villa Baviera	Esc. Part. Villa Baviera
VII	16551	Rauco	La Palmilla	Lic. Polivalente de Rauco

Proyecto 2004-21				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
VIII	3683	Chillán Viejo	Rucapequén	Esc. Básica Rucapequén
VIII	3685	Chillán	Quinchamalí	Esc. Básica Quinchamalí
VIII	3691	Chillán	Reloca	Esc. Paul Harris
VIII	3703	Chillán	Reloca	Esc. Antonio Machado
VIII	3707	Chillán	Lautaro	Esc. Los Jardines de Lautaro
VIII	3754	San Carlos	Buli	Esc. Buli
VIII	3755	San Carlos	Ninquihue	Esc. Ninquihue
VIII	3758	San Carlos	El Carbón	Esc. El Carbón
VIII	3759	San Carlos	Cachapoal	Esc. Cachapoal
VIII	3760	San Carlos	Ribera de Ñuble	Esc. Ribera de Ñuble
VIII	3784	San Carlos	Junquillo	Esc. Junquillo
VIII	3786	San Carlos	El Sauce	Esc. El Sauce
VIII	3798	Ñiquen	San Jorge	Esc. San Jorge de Ñiquén
VIII	3799	Ñiquen	Chacay	Esc. De Chacay
VIII	3800	Ñiquen	Tiuquilemu	Liceo Tiuquilemu
VIII	3801	Ñiquén	Ñiquén	Esc. Ñiquén
VIII	3804	Ñiquen	Zemita	Esc. Zemita
VIII	3815	Ñiquen	Virhuin	Esc. Puertas de Virhuin
VIII	3820	Ñiquen	Buli	Esc. Buli-Caserio
VIII	3831	San Fabián	Paso Ancho	Esc. Básica Paso Ancho
VIII	3867	Coihueco	Miraflores	Esc. Part. Los Altos de Miraflores
VIII	3872	Pinto	Recinto	Esc. José Tohá Soldevilla
VIII	3890	San ignacio	San miguel	Escuela Maria I.Espinoza Ruiz
VIII	3899	San Ignacio	Coltón	Esc. Coltón Variante
VIII	3935	El Carmen	San Vicente	Esc. San Vicente Alto
VIII	3941	Yungay	Campanario	Esc. Campanario
VIII	3961	Pemuco	Pemuco	Lic. Polivalente Tomás Herrera Vega
VIII	3971	Pemuco	Cartago	Esc. Básica
VIII	3972	Pemuco	San Miguel	Esc. Arturo Matte Alessandri
VIII	3974	Pemuco	Valle Hermoso	Esc. Básica Valle Hermoso
VIII	3983	Bulnes	Tres Esquinas	Esc. El Chacay de Tres Esquinas
VIII	3984	Bulnes	Cantarrana	Esc. Cantarrana
VIII	4001	Guillon	Liucura Alto	Escuela Básica Pedro Enrique Torres s.
VIII	4002	Guillon	El Casino	Escuela Básica el Casino
VIII	4029	Ranquil	Sn. I. de Palomares	Escuela Básica San Ignacio de Palomares
VIII	4032	Portezuelo	Portezuelo	Esc. Nivaldo Sepúlveda Fernández
VIII	4051	Coelemu	Ranguelmo	Escuela Ranguelmo
VIII	4061	Ranquil	Checura	Esc. Básica Amércia
VIII	4107	Quirihue	Santa Carolina	Escuela Básica Santa Carolina
VIII	4112	Quirihue	Santa Elena	Escuela Básica Santa Elena
VIII	4191	Los Angeles	Chacayal Norte	Esc. Básica Santa Clara de Chacayal
VIII	4194	Los Angeles	Pedregal	Esc. Básica La Quebrada
VIII	4195	Los Angeles	Llano Blanco	Esc. Básica Llano Blanco
VIII	4200	Los Angeles	Virquenco	Esc. Básica Virquenco

VIII	4201	Los Angeles	San Carlos de Purén	Esc. Básica Hitihue
VIII	4204	Los Angeles	Millantú	Esc. Básica Millantú
VIII	4205	Los Angeles	El Peral	Esc. Diego Portales Palazuelos
VIII	4210	Los Angeles	Coyanco	Esc. Coyanco
VIII	4221	Los Angeles	Cerro Colorado	Esc. Básica La Capilla
VIII	4254	Laja	Puente Perales	Esc. Puente Perales
VIII	4255	Los Angeles	Santa Clara	Esc. Básica El Nogal
VIII	4280	Los Angeles	San José	Esc. Part. San José
VIII	4290	Cabrero	Charrua	Esc. Charrua
VIII	4292	Cabrero	Salto del Laja	Escuela Salto el Laja
VIII	4311	Tucapel	Polcura	Esc. Los Avellanos
VIII	4312	Tucapel	Trupán	Esc. Alejandro Pérez Urbano
VIII	4333	Quilleco	Canteras	Lic. Isabel Riquelme
VIII	4356	Santa Bárbara	Los Boldos	Esc. Los Boldos
VIII	4379	Sta. barbara	Callaqui	Escuela Callaqui
VIII	4384	Sta. barbara	Quepuca ralco	Escuela Particular Quepuca Ralco
VIII	4402	Quilaco	Loncopangue	Esc. Básica Loncopangue
VIII	4437	Mulchén	Aurora Enero	Esc. Aurora Enero
VIII	4447	Negrete	Rihue	Esc. Básica Rihue
VIII	4449	Negrete	Vaquería	Esc. Básica Vaquería
VIII	4456	Nacimiento	Dollinco	Esc. Básica Dollinco
VIII	4484	Laja	La Colonia	Escuela Básica la Colonia
VIII	4485	Laja	Santa Elena	Esc. Bernardo Suárez Benítez
VIII	4486	Laja	Las Ciénagas	Esc. Internado Las Ciénagas
VIII	4622	Concepcion	Chaimávida	Escuela Básica Fundo Chanco
VIII	4860	Tome	Coliumo	Escuela Básica Vegas de Coliumo
VIII	4873	Florida	Rahuil	Esc. Rahuil
VIII	4908	Hualqui	Quilacoya	Escuela Alejandro Varela Sta. Maria
VIII	4927	Santa Juana	Colico Alto	Esc. Cólico Alto
VIII	5003	Coronel	isla santa maría	Escuela Francisco Coloane
VIII	5057	Arauco	Llico	Liceo Filidor Gaete
VIII	5101	Curanilahue	San José de Colico	Esc. San José de Colico
VIII	5132	Cañete	Cayucupil	Esc. Ricardo Coloma Díaz
VIII	5133	Cañete	Lloncao	Esc. Básica Lloncao
VIII	5152	Cañete	El Reposo	Esc. Particular El Río
VIII	5157	Cañete	Huentelolén	Esc. Básica Galvarino
VIII	5158	Cañete	Antiquina	Esc. Básica Juan Aguilera Jerez
VIII	5166	Contulmo	Calebu	Escuela Calebu
VIII	5172	Cañete	Guape	Esc. Básica Juan Lavín Alvear
VIII	5178	Cañete	Lanahue	Esc. Básica Pedro Etchepare Borda
VIII	5180	Cañete	Alto Antiquina	Esc. Part. Nueva Aurora
VIII	5192	Tirua	Tranaquepe	Esc. Ana Molina
VIII	5196	Tirua	Primera Agua	Esc. Primera Agua
VIII	5197	Tirua	Piico	Esc. Casa de Piedra
VIII	5202	Tirua	San Ramón	Esc. Mapodungun
VIII	5205	Tirua	Puerto Choque	Esc. Chillimapu
VIII	5211	Tirua	Ranquihue Grande	Esc. Particular Ranquihue
VIII	11410	Guilaco	Los Llanos	Centro Vocacional Artesanal los Llanos
VIII	12059	Sta. Bárbara	Los Mayos	Esc. Granja Los Mayos de Alto Bio Bio
VIII	17764	Quilleco	Quilleco	Esc. Part. Armando Zunino Zunino
VIII	17818	Coronel	Escudron	Liceo Téc. Profesional de la Madera

Proyecto 2004-23				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
X	6793	Valdivia	Huellehue	Esc. Candido Martínez Gallardo
X	6797	Valdivia	Curiñanco	Esc. Rural Curiñanco
X	6852	Mariquina	Pelchuquín	Esc. Rural José Arnoldo Bilbao
X	6853	Mariquina	Mehuín	Lic. Politécnico Pesquero
X	6876	Mariquina	Ciruelos	Esc. Fray Bernabé de Lucerna
X	6879	Mariquina	Yeco Bajo	Esc. Rural Yeco
X	6891	Mariquina	Dollinco	Esc. Rural Juan Poblete Saint-Simon
X	6901	Lanco	Antihue	Esc. Rural Reducción Antihue

X	6935	Los Lagos	Antilhue	Esc. Rural Antilhue
X	6964	Los Lagos	Los Maitenes	Esc. Part. Los Maitenes
X	6984	Futrono	Nontuela Bajo	Esc. Rural Nontuela
X	6986	Futrono	Llifén	Esc. Fronteriza de Llifén
X	6991	Futrono	Isla Guapi	Escuela Rural Isla Huapi
X	7003	Futrono	Llifén	Esc. Rural Currine
X	7031	Máfil	Máfil	Lic. Gabriela Mistral
X	7062	Panguipulli	Pullinque Alto	Esc. Rural Pullinque
X	7064	Panguipulli	Melefquén	Esc. Básica República de Chile
X	7083	Panguipulli	Bocatoma	Esc. Rural Bocatoma
X	7085	Panguipulli	Neltume	Esc. Rural Tierra de Esperanza
X	7086	Panguipulli	Coihueco	Esc. Rural Coihueco
X	7114	Panguipulli	Neltume	Esc. Part. Juan Carriel
X	7115	Panguipulli	Liquiñe	Esc. Part. Nueva Liquiñe
X	7136	La Unión	Catamutún	Esc. Rural Catamutún
X	7137	La Unión	Choroico	Escuela rural Choroico
X	7138	La Unión	Puerto Nuevo	Esc. Rural Puerto Nuevo
X	7140	La Unión	Los Esteros	Esc. Rural Los Esteros
X	7157	La Unión	Traiguén	Esc. Rural Traiguén
X	7200	Paillaco	Paillaco	Lic. Rodolfo Amando Philippi
X	7203	Paillaco	Paillaco	Esc. Olegario Morales Oliva
X	7206	Paillaco	Itropulli	Esc. Rural 21 de Mayo
X	7240	Río Bueno	Crucero	Esc. Rural Crucero
X	7242	Río Bueno	Vivanco	Esc. Rural Vivanco
X	7243	Río Bueno	Arrayán	Esc. Rural El Arrayán
X	7244	Río Bueno	Cayurruca	Esc. Rural Colonia Diumen
X	7273	Río Bueno	Arrayán	Esc. Rural El Arrayán
X	7301	Lago Ranco	Lihue	Esc. Rural Lihue
X	7303	Lago Ranco	Lago Ranco	Esc. Rural Rininahue
X	7305	Lago Ranco	Península Illahuapi	Esc. Rural Illahuapi
X	7309	Lago Ranco	Pitruco	Esc. Rural Pitruco
X	7354	Osorno	Cancura	Esc. Rural Luz y Saber
X	7369	Osorno	Pichil	Esc. Rural Pichil
X	7377	Osorno	Aguas Buenas	Esc. Básica Walterio Meyer Rusca
X	7418	San Pablo	San Pablo	Esc. Básica San Pablo
X	7419	San Pablo	San Pablo	Esc. Básica Delicio Cárdenas
X	7427	San Pablo	Quilén	Esc. Rural Quilén
X	7441	San Pablo	Quilacahuín	Colegio Forestal Quilacahuín
X	7443	San Pablo	San Pablo	Esc. Part. El Roble
X	7448	Puyehue	El Cardal	Esc. Entre Lagos
X	7450	Puyehue	Los Perlines	Esc. Rural Los Pellines
X	7452	Puyehue	El Encanto	Esc. Rural El Encanto
X	7459	Puyehue	Loma Alta	Esc. Nuevo Povenir
X	7460	Puyehue	Pilmaiquén	Esc. Rural Pilmaiquén
X	7476	Puerto Octay	Puerto Octay	Esc. Alberto Hurtado
X	7477	Puerto Octay	Puerto Octay	Esc. Rural Administración Pública
X	7478	Puerto Octay	Las Cascadas	Esc. Rural Las Cascadas
X	7496	Puerto Octay	Nochaco	Esc. Rural Nochaco
X	7505	Purranque	Purranque	Liceo Tomás Burgos
X	7507	Purranque	Corte Alto	Esc. Betoldo Hofmann Kohler
X	7510	Purranque	Crucero	Esc. Rural de Crucero Viejo
X	7511	Purranque	Coligual	Esc. Rural Antonio Fernández P.
X	7531	Purranque	Purranque	Esc. Básica Purranque
X	7535	Purranque	Hueyusca	Esc. Rural Nueva Israel
X	7541	Río Negro	Río Negro	Esc. Andrew Jackson
X	7583	Sn. J. de la Costa	Puaucho	Esc. Rural de Puaucho
X	7592	Sn. J. de la Costa	Purrehuín	Esc. Rural de Purrehuín
X	7593	Sn. J. de la Costa	Bahía Mansa	Esc. Rural de Bahía Mansa
X	7610	Sn. J. de la Costa	Chamilco	Esc. Part. Chamilco
X	7614	Sn. J. de la Costa	Misión Sn. Juan de	Esc. Particular San Juan de la Costa
X	7651	Puerto Montt	Piedra Azul	Lic. Rural Pilceo Rural Piedra Azul
X	7654	Pto. Montt	Lenca	Esc. Rural Lenca

X	7655	Puerto Montt	Isla Maillén	Esc. Rural Maillen
X	7657	Puerto Montt	Costa Tenglo	Esc. Anita Zanini
X	7672	Puerto Montt	Chaica	Esc. Rural de Chaicas
X	7675	Puerto Montt	Trapén	Esc. Rural de Trapén
X	7679	Puerto Montt	Huelmo	Esc. Rural De Huelmo
X	7725	Puerto Varas	Colonia Río Sur	Esc. Rural Río Sur
X	7753	Cochamo	Cochamo	Esc. Básica Front. Juan Soler Manfredini
X	7760	Cochamo	Pueblo Bajo	Esc. Rural Río Puelo
X	7776	Calbuco	Isla Puluqui	Esc. Rural El Sembrador
X	7777	Calbuco	El Rosario	Esc. Rural El Rosario
X	7788	Calbuco	Challahue	Esc. Rural De Chayahue
X	7801	Calbuco	Putenio	Esc. Putenio
X	7802	Calbuco	San José	Escuela Rural de San José
X	7818	Calbuco	Peñasmo	Esc. Rural Peñasmo
X	7836	Mauilín	La Pasada	Esc. Dorita Aguila A.
X	7850	Mauilín	Olmopulli	Esc. Rural Los Arces
X	7858	Mauilín	Las Chilcas	Esc. Rural Francisco Hernández N.
X	7872	Los Muermos	Los Muermos	Esc. Los Muermos
X	7896	Los Muermos	Estaquilla	Esc. Rural Estaquilla
X	7924	Fresia	Tegualda	Esc. Rural San Andrés
X	7936	Fresia	Rinconada	Esc. Rural Rinconada
X	7962	Llanquihue	Loncotoro	Esc. Rural Loncotoro
X	7977	Frutillar	Casma	Esc. Rural Los Linares de Casma
X	8013	Castro	Rilán	Esc. Rural Pedro Urbiola
X	8051	Ancud	Palomar	Esc. Rural El Palomar
x	8053	Ancud	Senda Chacao	Esc. Rural senda Chacao
X	8054	Ancud	Manao	Esc. Rural Manao
X	8100	Ancud	Pilluco	Esc. Rural Sol del Pacífico
X	8103	Ancud	Linao	Esc. Rural Bahía Linao
X	8113	Quemchi	Quicaví	Esc. Rural Aquelarre
X	8114	Quemchi	Lliuco	Esc. Rural Lliuco
X	8117	Quemchi	Montemar	Esc. Rural Montemar
X	8147	Dalcachue	Mocopulli	Esc. Rural Mallinlemu
X	8186	Quinchao	Linlín	Esc. Rural Los Pinos
X	8189	Quinchao	Quinchao	Esc. Rural Teresa Cádenas de Paredes
X	8211	Chonchi	Huillinco	Esc. Rural Huillinco
X	8264	Quellón	Curahue	Esc. Rural Adela García García
X	8289	Quellón	Molulco	Esc. Rural Molulco
X	11544	Mariquina	Pelchuquín	Esc. Part. Misional Pelchuquín
X	11591	Futrone	Llifén	Esc. Rural Llifén
X	22048	Mauilín	Chanhué	Esc. Básica Anexa G-614
X	22086	Pto. Montt	Las Quemadas	Colegio Las Quemadas
X	22097	Los Lagos	Lipingue	Lic. Agropecuario y Forestal Lipingue
X	22111	Los Lagos	Malihue	Esc. Part. Malihue
X	22123	Máfil	Rucapichío	Lic. Agrícola Máfil
X	22186	Los Lagos	Pellinada	Esc. Part. Conde Lemu
X	22218	Mariquina	Pufudi	Esc. Particular Pufudi
X	22234	Puerto Octay	Puerto Octay	Colegio San Vicente de Paul
X	22309	Los Muermos	Los Muermos	Esc. Básica Los Muermos
X	22337	Futrone	Futrone	Esc. Particular Los Castaños
X	22343	Calbuco	San Rafael	Colegio San Sebastián
X	22414	Río Bueno	Río Bueno	Esc. Pampa Ríos
X	22418	Puerto Montt	Alerce	Esc. Básica Kimun Lawal
X	22430	Purranque	Purranque	Esc. Crecer

Palena 2004-26				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
XP	8293	Chaitén	Isla Nayahue	Esc. Rural Nayahue
XP	8295	Chaitén	Isla Chuit	Esc. Rural Chuit
XP	8296	Chaitén	Isla Chulín	Esc. Rural Nueva Esperanza
XP	8298	Chaitén	Isla Talcán	Esc. Rural Talcán

XP	8299	Chaitén	Casa De Pesca	Esc. Rural Casa De Pesca
XP	8301	Chaitén	Buill	Esc. Rural Buill
XP	8303	Chaitén	Chumeldén	Esc. Rural Chumeldén
XP	8305	Chaitén	Chana	Esc. Rural Chana
XP	8306	Chaitén	Valle Frío	Esc. Rural Valle El Frío
XP	8307	Chaitén	Huequi	Esc. Rural Huequi
XP	8308	Chaitén	Poyo	Esc. Rural Poyo
XP	8309	Chaitén	Ayacara	Esc. Ambiental Ayacara
XP	8310	Hualaihue	Contao	Esc Rural Mauricio Hitchcock
XP	8311	Hualaihue	Aulén	Esc. Rural Aulén (S/ E/E NI pc)
XP	8312	Hualaihue	Pichicolo	Esc. De Pichicolo
XP	8313	Hualaihue	Hualaihue	Esc. Rural Cataratas del Alerce
XP	8314	Hualaihue	Isa Llanchild	Esc. De Llanchild
XP	8315	Hualaihue	Chauchil	Esc. De Chauchil
XP	8317	Hualaihue	La Poza	Esc. De La Poza - Contao
XP	8318	Hualaihue	Quildaco	Esc. De Quildaco
XP	8319	Hualaihue	Hualaihue	Esc. Del Estero Hualaihue
XP	8320	Hualaihue	Mañihueico	Esc. De Mañihueico
XP	8321	Hualaihue	El Manzano	Esc. Rural Caleta El Manzano
XP	8322	Hualaihue	Huinay	Esc. De Huinay
XP	8323	Hualaihue	Rolecha	Esc. Rural N° 745, Semillero
XP	8326	Hualaihue	Lleguimán	Esc. Rural San Francisco
XP	8328	Hualaihue	Cholgo	Esc. De Cholgo
XP	8329	Hualaihue	Chaqueigua	Esc. Rural Cordillera Nevada
XP	8330	Hualaihue	Aulén	Esc. Rural Aulén
XP	8334	Futaleufu	El Espolón	Esc. Rural El Espolón
XP	8336	Futaleufu	El Límite	Esc. Rural El Límite
XP	8340	Palena	Palena	Esc. Rural Río Malito
XP	8341	Palena	Valle California	Esc. Rural Fronteriza
XP	8342	Palena	Puerto Ramírez	Esc. Rural Puerto Ramírez
XP	8344	Palena	El Tranquilo	Escuela Rural La Cascada
XP	22092	Hualaihue	Hualaihue	Esc. Part. Los Halcones
XP	22341	Chaitén	Ayacara	Lic. Ambiental Ayacara

Proyecto 2004-24				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
XI	8354	Coyhaique	Lago Atravesado	Esc. Rural Pablo Cea Vásquez
XI	8355	Coyhaique	Villa Ortega	Escuela Rural Pablo Neruda
XI	8356	Coyhaique	Lo Blanco	Esc. Rural con Internado Río Blanco
XI	8357	Coyhaique	Ens. Valle Simpson	Esc. Rural Valle Simpson
XI	8358	Coihaique	Balmaceda	Esc. José Antolín Silva Ormeño
XI	8361	Coyhaique	Nireguao	Escuela Rural Valle de la Luna
XI	8362	Coyhaique	El Gato	Escuela Rural Arroyo El Gato
XI	8372	Lago Verde	La Tapera	Escuela Rural con Internado La Tapera
XI	8379	Aisén	Puerto Aguirre	Escuela Pedro Aguirre Cerda
XI	8380	Aisén	Mañiguales	Escuela Mañiguales
XI	8382	Aisén	Caleta Andrade	Escuela Carlos Condell
XI	8385	Aisén	El Balseo	Escuela General Luis Marchant González
XI	8386	Aisén	Villa Los Torreones	Escuela Rural Los Torreones
XI	8389	Cisnes	Raúl Marín Balmaceda	Escuela Amanda Labarca Huberstone
XI	8392	Guaitecas	Puerto Melinka	Escuela de Melinka
XI	8393	Guaitecas	Repollal	Escuela de Repollal
XI	8397	Chile Chico	Maulín Grande	Escuela Tulio Burgos Rivera
XI	8398	Chile Chico	Puerto Guadal	Esc. Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme
XI	8399	Chile Chico	Puerto Bertrand	Esc. de Puerto Bertrand
XI	8401	Río Ibañez	Lago Tranquilo	Escuela Gabriela Mistral
XI	8403	Río Ibañez	Cerro Castillo	Escuela Rural Cerro Castillo
XI	8404	Río Ibañez	Puerto Ibañez	Escuela Aonikenk
XI	8405	Río Ibañez	Bahía Murta	Escuela Rural Carretera Austral
XI	8407	Río Ibañez	Puerto Sánchez	Escuela de Puerto Sánchez
XI	8409	O'Higgins	Villa O'Higgins	Escuela Pioneros Del Sur
XI	24210	Cisnes	Seno Gala	Esc. Part. Madre de la Divina Providencia

XI	24218	Cisnes	Isla Magdalena	Esc. Nuestra Sra. de la Divina Providencia
XI	24219	Guaitecas	Lago Pollux	Escuela Rural Pólux

Proyecto 2004-12				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
XII	8419	Natales	Puerto Edén	Escuela Puerto Edén
XII	24325	Torres del Paine	Cerro Guido	Escuela Rural Cerro Guido

Proyecto 2004-25				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
RM	10409	Colina	Chacabuco	Esc. Básica Fco. Petrinovic Karlalovac
RM	10435	Til Til	Rungue	Esc. Rungue
RM	10443	Til Til	Montenegro	Esc. Básica Montenegro
RM	10676	Paine	Rangue	Esc. Francisco Letelier Váldez
RM	10679	Paine	Águila Sur	Esc. Águila Sur
RM	10730	Isla de Maipo	Naltagua	Esc. Básica San Antonio de Naltagua
RM	10737	El Monte	El Paico	Esc. El Paico
RM	10794	Melipilla	Puangue	Esc. Santa Rosa Esmeralda
RM	10795	Melipilla	Codigua	Esc. Claudio Arrau
RM	10798	Melipilla	Carmen Bajo	Esc. Básica Carmen Bajo
RM	10852	Curacavi	La Laguna	Esc. Particular Nuestra Sra. De La Guardia
RM	10858	San Pedro	Loica Abajo	Esc. Loica Abajo
RM	10879	Alhué	HaciendaAlhué	Esc. San Alfonso

ELECTRONET S.A

Proyecto 2004-22				
Reg.	RBD	Comuna	Localidad	Escuela
IX	5274	Renaico	Manzanares	Liceo Agrícola Forestal Manzanares
IX	5290	Collipulli	Esperanza	"Nicolas Pérez Cardenas"
IX	5292	Collipulli	Maica	Escuela Básica Miguel Huentelen
IX	5326	Lonquimay	Pedregoso	Escuela Básica Pedregoso
IX	5373	Curacautin	Santa Ema	Escuela particular santa emma
IX	5375	Ercilla	Pailahueque	Escuela Básica Salvador Allende
IX	5378	Ercilla	Pidima	Escuela Básica Teodocio Urrutia
IX	5382	Ercilla	Chequenco	Escuela Millalevia
IX	5386	Ercilla	Temocuicui	Escuela Básica Temocuicui
IX	5406	Victoria	Selva Oscura	Escuela Selva Oscura
IX	5407	Victoria	Púa	Escuela Básica Patricio Linch
IX	5408	Victoria	Pailahueque	Escuela Pailahueque
IX	5411	Victoria	Quino	Escuela Quino
IX	5422	Victoria	Las Cardas	Escuela Básica las Cardas
IX	5423	Victoria	Trangol	Escuela Básica Trangol
IX	5425	Victoria	California	Escuela Básica Santa Elena
IX	5454	Traiguén	Reducción Contreras	Escuela Reduccion Contreras
IX	5462	Traiguén	Temulemu	Esc. Básica Reducción Temulemu
IX	5498	Lumaco	Curilebu	Escuela Particular Curilebu
IX	5513	Puren	Tranamán	Esc. Básica Tranaman
IX	5522	Puren	Huitranlebu	Esc. Básica Huitranlebu
IX	5525	Puren	Caupolicán	Esc. Básica Caupolican
IX	5537	Puren	Remehueico	Escuela Particular Remehueico
IX	5646	Victoria	Selva Oscura	Escuela Chomio
IX	5720	Padre las Casas	Niágara	Escuela Particular Nielol
IX	5730	Padre las Casas	Roble Guacho	Escuela Particular Roble Huacho
IX	5732	Padre las casas	Maquehue Zanja	Escuela Particular Manquehue
IX	5733	Temuco	Catrimalal	Escuela Particular Catrimalal
IX	5737	Padre las Casas	Puente Quepe	Escuela Particular Quepe Traiguén
IX	5747	Padre las casas	Collahue	Escuela Particula Bellavista de Coyahue
IX	5761	Padre las Casas	Lleupeco	Escuela Particular San Martín de Porres
IX	5763	Padre las casas	Lleupeco	Escuela Particular Manzanar de Lleupeco

IX	5767	Padre las Casas	Tres Cerros	Escuela Particular Tres Cerros
IX	5774	Padre las Casas	Cunco Chico	Esc. Particular San Fernando
IX	5787	Padre las Casas	Quilaco	Escuela Particular Central Quilaco
IX	5790	Temuco	Tromén Mallín	Escuela Particular El Crucero
IX	5806	P. Las Casas	Pelleco	Escuela Particular El Conquistador
IX	5833	Lautaro	Blanco Lepín	Escuela Basica rewe kimun
IX	5854	Lautaro	Muco	Esc. Básica Vega Larga
IX	5868	Lautaro	Central Alhueco	Escuela Particular Quilacura
IX	5869	Lautaro	Agua Santa	Escuela Particular Santa Teresa
IX	5877	Lautaro	Meco	Escuela Particular Los Solares
IX	5879	Perquenco	Perquenco	Liceo Isabel Poblete V.
IX	5880	Perquenco	Perquenco	Escuela Eduardo Frei Montalva
IX	5899	Vilcun	San Patricio	Escuela Dagoberto Godoy
IX	5901	Vilcun	Vega Redonda	Escuela Básica Vega Redonda
IX	5923	Vilcun	Cruz del Sur	Liceo Agrícola Cruz del Sur
IX	5935	Vilcun	Alambrado	Escuela Particular Santa Teresita
IX	5938	Vilcun	Quintrilpe Alto	Escuela San Miguel de Quintrilpe
IX	5952	Vilcun	Quintrilpe Alto	Escuela particular santa monica
IX	5960	Cunco	Cunco	Esc. Básica las Hortensias
IX	5970	Cunco	Colico	Escuela Vida y Paz
IX	5995	Cunco	Quecherehue	Escuela Particular Quecherehue
IX	5999	Cunco	Villa García	Escuela Particular Padre Bernabe
IX	6027	Curarrehue	Curarrehue	Liceo Monseñor Francisco Valdés S.
IX	6029	Curarrehue	Reigoiil	Escuela Ruca Manke
IX	6038	Curarrehue	Curarrehue	Escuela Particular Curarrehue
IX	6039	Curarrehue	Catripulli	Escuela Particular Catripulli
IX	6066	Pucón	Carileufu	Esc. Básica Carileufu
IX	6089	Villarrica	Ñancul	Escuela Voipir de Ñancul
IX	6138	Villarrica	Calfutué	Escuela Particular Calfutue
IX	6166	Freire	Radal	Escuela La Esperanza
IX	6170	Freire	Huilío	Escuela Armando Guintulen
IX	6178	Freire	Quetroco	Escuela Básica Quetroco
IX	6187	Freire	Radal	Escuela Particular Radal
IX	6204	Freire	Chihuiimpille	Escuela Particular San Isidro Labrador
IX	6205	Freire	Lolén	Esc. Particular San Miguel de Lolen
IX	6207	Freire	Mallohue	Escuela Particular Rupayan de Mallohue
IX	6211	Freire	Mahuidache	Escuela Particular Mahuidache
IX	6216	Freire	Millehue	Escuela Particular San Antonio
IX	6219	Freire	Guepe	Escuela Particular Trapilhue
IX	6220	Freire	Lolén	Esc. Part. Patria Nueva
IX	6251	Pitrufquen	Mahuidanche	Escuela Reserva Forestal Mahuidanchi
IX	6267	Pitrufquen	Comuy	Liceo Particular Subv. Quinque
IX	6270	Gorbea	Lastarria	Liceo José Victorino Lastarria
IX	6271	Gorbea	Gorbea	Esc. Basica Cinco
IX	6294	Gorbea	Lastarria	Escuela Particular Ntra.Sra.del Carmen
IX	6303	Loncoche	Huiscapi	Escuela Egon Ernts Keutmann Besgen
IX	6305	Loncoche	La Paz	Escuela Domitila Pinna Parra
IX	6336	Loncoche	Loncoche	Escuela Particular Santa Cruz
IX	6337	Loncoche	Loncoche	Escuela Particular Juan XXIII
IX	6350	Tolten	Queule	Escuela Rayen Lafquen Queule
IX	6351	Tolten	Pocoyán	Escuela El Sembrador
IX	6352	Tolten	Villa los Boldos	Escuela Amanecer de Villa Los Loldos
IX	6381	Tolten	Puralaco	Escuela Particular Puralaco
IX	6385	Tolten	Chanquín	Escuela Particular Chanquin
IX	6392	Tolten	Pirén	Escuela Particular Piren
IX	6393	Tolten	Frutillar	Escuela Particular Frutillar
IX	6397	Teodoro Schmidt	Barros Arana	Escuela El Alba
IX	6399	Teodoro Schmidt	Gualpín	Escuela Horizontes
IX	6421	Teodoro Schmidt	Gualpín	Escuela Particular Bautista
IX	6423	Teodoro Schmidt	Gualpín	Escuela Particular Hualpin
IX	6432	Teodoro Schmidt	Alto Chelle	Escuela Particular Alto Chelle
IX	6454	Saavedra	Ranco	Escuela Básica Collico Ranco

IX	6455	Saavedra	Puyayán	Escuela Básica Bartolo Llancaleo
IX	6456	Saavedra	Puaucho	Escuela Puaucho
IX	6457	Saavedra	Puerto Domínguez	Esc. Basica Augusto Winter Tapia
IX	6459	Saavedra	Oñoico	Esc. Básica Antonio Ladino
IX	6460	Saavedra	Puerto Saavedra	Escuela Particular San Sebastian
IX	6461	Saavedra	Puerto Domínguez	Escuela Particular Padre Juan Wevering
IX	6464	Saavedra	Isla Guapi	Escuela Particular Huapi
IX	6465	Saavedra	La sierra	Liceo Part. Subvenc. La Sierra
IX	6471	Saavedra	Romopulli Guapi	Escuela Particular Sol Naciente
IX	6475	Saavedra	Llahuey	Esc. Particular Llaguey
IX	6480	Saavedra	Rucatraro	Escuela Particular Nueva Rucatraro
IX	6485	Saavedra	Quechocahuín	Esc. Padre Ernesto Wilhelm
IX	6487	Saavedra	Guapi Budi	Escuela Particular Los Cisnes
IX	6495	Saavedra	Isla Guapi	Escuela Ruca Raqui
IX	6496	Saavedra	Huenchul	Escuela Gabriela Mistral
IX	6499	Carahue	Trovolhue	Escuela "Romilio Adriazola"
IX	6502	Carahue	Nehuentúe	Escuela Básica Nehuentue
IX	6504	Carahue	Tranapunte	Escuela Tranapunte
IX	6524	Carahue	Cullinco	Escuela Cullinco
IX	6542	Carahue	Trovolhue	Escuela Particular Adventista
IX	6550	Carahue	Casa de Piedra	Escuela Particular Vista Hermosa
IX	6564	Carahue	Catripulli	Escuela Partic. José Miguel Carrera
IX	6569	Carahue	Coyanco	Escuela Particular Luis Cruz Martínez
IX	6586	Nueva Imperial	Cholchol	Liceo James Mundell
IX	6643	Nueva Imperial	Cholchol	Liceo Técnico Particular Guacolda
IX	6645	Nueva Imperial	Cholchol	Esc. Altamira
IX	6652	Nueva Imperial	Boroa	Esc. Part. Boroa
IX	6666	Nueva Imperial	Almagro	Esc. Particular Almagro
IX	6678	Galvarino	Guampomallín	Escuela Particular Santa Maria
IX	6688	Nueva Imperial	Rulo	Esc. Part. Tranamil Rulo
IX	6699	Vilcun	Vilcún	Escuela Particular Ambrosio O'higgins
IX	6710	Galvarino	Ranquilco	Escuela Básica de la Piedra
IX	6732	Galvarino	Ñielol	Esc. Básica Fortin Ñielol
IX	11463	Cunco	Huichahue	Escuela Básica Madre Bernarda
IX	11466	Saavedra	Temo	Escuela Sta Isabel
IX	12367	Saavedra	Ralico	Escuela Particular Ralico
IX	19904	Loncoche	Huiscapi	Inst. Educ. Rural Esc. Agricola de Huiscapi
IX	19953	Nueva Imperial	Gualacura	Esc. Bilingüe Amul Kewun
IX	20033	Saavedra	Isla Guapi	Escuela Particular Tragua Tragua
IX	20053	Teodoro Schmidt	Puyehue	Liceo Tecnico Profesional Hualpin
IX	20095	Villarica	Pedregoso	Colegio Camilo Henriquez
IX	20123	Ercilla	Pailahueque	Liceo Técnico Profesional Pailahueque
IX	20127	Padre las Casas	Roble Guacho	Liceo Tec. Profesional Pehuen



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARIA
DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui #139 | Fono: (56-2) 421 3000 | Santiago - Chile | www.subtel.cl